

RNC: 1-02-00335-1

No. Póliza: FIZ-1-3108-287460	No. Cliente: 212249	Vigencia Desde: 19/12/2022 Hasta: 19/12/2023 Las Doce (12) Meridiano Las Doce (12) Meridiano	SUCURSAL SANTO DOMINGO
Nombre y Apellidos/ Razón Social TRACE INTERNATIONAL S R L			RNC: 106014117
Dirección de Cobro: AV. ROBERTO PASTORIZA #154, SNTO DOMIN GO			Teléfonos-E mail-Fax 8093382151 - INFO@TRACESOLAR.COM
DATOS DEL RIESGO			
			Intermediario: Automatico MAURICIO ANDRES NASER CSASZAR
DESCRIPCION			
<p>1.-Nombre: TRACE INTERNATIONAL S R L</p> <p>2.-Valor Afianzado: RD\$ 12,000.00</p> <p>3.-Objeto y descripción: Mantenimiento de oferta: Adquisición 136 Baterías de 6V para inversor, de 225 amperes. REF.: JCE-CCC-CP-2022-0040</p> <p>4.-La presente tiene como fecha de vigencia desde 19/12/2022 hasta 19/12/2023 o antes si el afianzado ha cumplido con su obligación</p> <p>5.- Beneficiario: JUNTA CENTRAL ELECTORAL</p> <p>6.- PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales-contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente fianza y siempre que haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.</p> <p>7.-Las reclamaciones a consecuencia de esta fianza deberán realizarse dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que legalmente se declare ejecutoria.</p> <p>8.- Queda entendido que la Compañía no realizará devolución de la prima.</p> <p>9.- La Compañía no acepta, no reconoce y no vende Fianzas a primer requerimiento como lo establece la ley 146-02 Sobre Seguros y Fianzas De La República Dominicana en su Art.67 "Queda prohibido a los aseguradores obligarse solidariamente con el deudor o afianzado y en consecuencia, las fianzas emitidas por los aseguradores están sujetas al beneficio de exclusión señalado en el Código Civil Dominicano".</p> <p>10- Patria Compañía de seguros se adhiere al beneficio de Excusión establecido por el Código Civil Dominicano en su Art. 2021.</p> <p>11.- De acuerdo con las disposiciones legales vigentes PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS otorga la presente Fianza.</p> <p>12.- Fianza Incondicional, Irrevocable y Renovable.</p>			
FIANZA No. FIZ-1-3108-287460 CONTRATANTE: TRACE INTERNATIONAL S R L BENEFICIARIO: JUNTA CENTRAL ELECTORAL			
Dado en República Dominicana a los 19 días del mes de diciembre del Año 2022.			
			 FIRMA CLIENTE

SEGUROS PATRIA S.R.L. C.V. 106014117

OFICINAS CORPORATIVAS SANTO DOMINGO Calle 5ta. # 154, Torre 1 t: 809 687 6351	OFICINA COMERCIAL SANTO DOMINGO Av. 27 de Febrero #25, 3to. p. Luis Sánchez #1616 t: 809 687 6351	REPRESENTACIONES SANTO DOMINGO Calle Desembarco #5 Esq. Calle N. La Julia t: 809 687 6351
--	---	---

FIC0011584832

SANTO DOMINGO
 ORIENTAL Carr. Mella #94
 Km. 9, 2do. Piso, Plaza
 Carmelita, Cancino II,
 t: 809 483 3555

PRINCIPAL SANTIAGO
 Av. 27 de Febrero #56,
 Plaza El Paseo I,
 tcls: 809 582 1161/63
 809 247 3801/02